

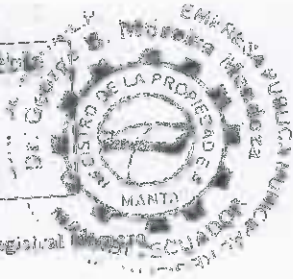
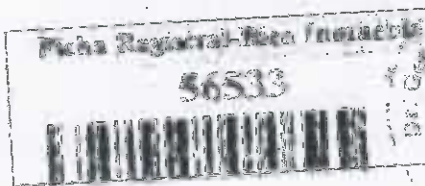


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EPT

NUMERO 31/ 1553.18



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Baguina
Tel: 052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trámite R.M. 0004286, emitida hasta el día de hoy 22/02/2018 10:25:18, la Ficha Registral 56533.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3241210
Fecha de Apertura: jueves, 30 de junio de 2016
Superficie del Bien: 3.670.06M2
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION HERMINDA ACTUALMENTE BARRIO LAS CUMBRES

Tipo de Trámite: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES

Lote de terreno ubicado en la Lotización María Herminia (actualmente Barrio Las Cumbres) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos Frente: Tres coma sesenta y un metros (3,61m) mas cincuenta y cinco coma cero ocho metros (55,08m) y lindera con calle publica dejada por la propietaria; Atrás: Cuarenta y tres coma cero ocho metros (43,08m) y lindera con propiedad particular; Costado Derecho: Setenta y tres coma ochenta y seis metros (73,86m) y lindera con propiedad particular; Costado Izquierdo: Setenta y cuatro coma noventa y nueve metros (74,99m) y lindera con propiedad particular. Con un area total de Tres mil seiscientos setenta y cinco coma seis metros cuadrados (3670,06m2).

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA POR CARTEL	176 27/ene/2003	1.807	1.818
COMPRA VENTA	DESMEMBRACION DE UN LOTE DE TERRENO	1931 30/jun/2016	39.075	35.040
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	3272 09/nov/2016	75.736	75.754

MOVIMIENTOS REGISTRALES

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscripción el: lunes, 27 de enero de 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Contado Notario:

MANTA

Escribano/Asesor/Interventor:

Fecha de Organismo/Providencia: viernes, 01 de febrero de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRA VENTA POR CARTEL Un lote de terreno parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Dominio de los Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social
COMPRADOR	1300328877	DELGADO BOWEN MARGO
VENDEDOR	1300312703	DELGADO REYES LUCILA

Certificación impresa por: manta_sillas

Ficha Registral 56533

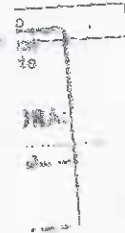
Número de Inscripción: 176

Tomo: 1

Número de Registro: 1931

Folio inicial: 1.807

e la



3241210
2017-2018
338,55

56533

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el :

Nombre del Cantón:

Oficina donde se guarda el original:

Cantón Notaría:

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Miércoles, 30 de mayo de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DESMEMBRACIÓN DE UN LOTE DE TERRENO, Lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL BAILON VERA JIMMY RAMON: Tres mil seiscientos setenta coma cero seis metros cuadrados (3670,06m2): Frente: tres coma sesenta y un metros (3,61m) mas cincuenta y cinco coma cero ocho metros (55,08m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria: Atrás: Cuarenta y tres coma cero ocho metros (43,08m) y lindera con propiedad particular. Costado derecho: Setenta y tres coma ochenta y seis metros (73,86m) y lindera con propiedad particular. Costado izquierdo: Setenta y cuatro coma noventa y nueve metros (74,99m) y lindera con propiedad particular. AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BEATRIZ ELIZABETH MOREIRA MERO: Doscientos diecinueve coma sesenta metros cuadrados (219,60m2). Frente: Nueve metros (9,00m) y lindera con calle pública. Atrás: Nueve metros (9,00m) y lindera con propiedad particular. Costado Derecho: Veinticuatro coma cuarenta metros (24,40m) y lindera con propiedad de la Sra. Vera Alonzo Carmen Maria. Costado Izquierdo: Veinticuatro coma cuarenta metros (24,40m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. AREA DE CALLE EXISTENTE. Mil noventa y cuatro coma setenta y dos metros cuadrados (1094,72m2). AREA DE CALLE UNO (1) DEJADA POR LA PROPIETARIA: Mil novecientos cincuenta y nueve coma cincuenta ocho metros cuadrados (1959,58). AREA DE CALLE DOS (2) DEJADA POR LA PROPIETARIA: Quinientos noventa y cuatro coma ochenta y ocho metros cuadrados (594,88m2). AREA DE CALLE TRES (3) DEJADA POR LA PROPIETARIA: Quinientos setenta y ocho coma ochenta y un metros cuadrados (578,81m2). AREA SOBRANTE UNO (1).- Tres mil ciento setenta y cuatro coma noventa metros cuadrados (3174,90m2). Frente Cuarenta y tres coma dieciséis metros (43,16m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. Atrás: Ciento dos coma treinta y nueve metros (102,39m) y lindera con propiedad particular. Costado Derecho: Ocho metros (8,00m) y lindera con calle pública, desde este punto gira hacia el Costado Izquierdo con treinta y cinco metros (35,00m) desde este punto gira hacia la parte frontal con veintitres metros (23,00m), lindera con propiedad de la Sra. Vera Alonzo Carmen Maria, desde este punto gira hacia el costado izquierdo con diecinueve metros (19,00m) y desde este punto gira hacia la parte frontal con veintitres coma ochenta y seis metros (23,86m) y lindera con propiedad particular. Costado Izquierdo: Cincuenta y dos coma sesenta y nueve metros (52,69m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. AREA SOBRANTE DOS (2).- Diez mil ciento sesenta y tres coma once metros cuadrados (10163,11m2). Frente: Ciento noventa y tres coma noventa y tres metros (193,93m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. Atrás: Doscientos dos coma cincuenta y siete metros (202,57m) y lindera con propiedad particular. Costado Derecho: Cincuenta y dos coma cincuenta y seis metros (52,56m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. Costado Izquierdo: Cincuenta coma treinta y ocho metros (50,38m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. AREA NO JUSTIFICADA: Dos mil dieciséis coma ochenta y un metros cuadrados (2016,81m2). AREA PERDIDA: Ciento dieciséis coma cero un metros cuadrados (116,01m2). AREA INVADIDA: Setecientos treinta y seis coma catorce metros cuadrados (736,14m2). Las áreas a desmembrar a favor de los señores JIMMY RAMON BAILON VERA y BEATRIZ ELIZABETH MOREIRA MERO, contempladas en la referida aprobación de subdivisión, serán Adjudicadas mediante Escrituras Publicas de Compraventa, que serán realizadas posteriormente, en consecuencia, mediante esta escritura publica de DESMEMBRACIÓN no se transfiere la propiedad de dichas áreas a favor del señor JIMMY RAMON BAILON VERA ni de la Sra. BEATRIZ ELIZABETH MOREIRA MERO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro

Certificación impresa por : maira_santos

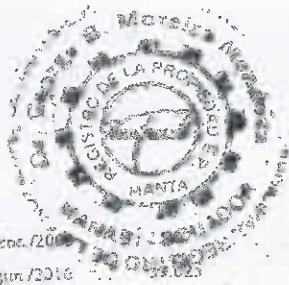
Ficha Registral: 56533

Jueves, 22 de febrero de 2018 10:25

Empresa Pública Municipal	
Registro de la Propiedad	
Número Inscripción	Fecha Inscripción
3376	22 FEB 2018
Folio Inicial	Folio Final
39.025	39.040



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



COMPRA VENTA
COMPRA VENTA

176
1531

7 Nov. 2016
30 Jun. 2016

1.818
39.040

Registro de: **COMPRA VENTA**

[3 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: miércoles, 09 de noviembre de 2016

Número de Inscripción: 3272

Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Reportorio: 6586

Folio Inicial: 75.736

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 75.754

Cantón Notaría: MANTA

Secretaría/Unidad/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de agosto de 2016

Fecha Resolución:

A.- Observaciones:

COMPRAVENTA * El Sr. Jimmy Ramón Bailón Vera de estado civil casado con la Sra. Fátima Lastenia Moreira Molina, por sus propios y personales derechos y por los que representa de la sociedad conyugal inmueble ubicado en la Lotización María Herminia del Barrio Las Cumbres de la parroquia urbana de Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí. Con un área total de 3679,86 m2.

B.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306942702	BAILÓN VERA JIMMY RAMÓN	CASADO(A)	MANTA	CALLE 19 AV 11 EDP. LUIS BEDOYA
VENDEDOR	1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	CASADO(A)	MANTA	

C.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1531	30 Jun. 2016	39.025	39.040

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

<< Total Inscripciones >>

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha son los únicos que se refieren al predio que se describe.

Cualquier rememoración, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emisido a las: 10:25:20 del jueves, 22 de febrero de 2018

A petición de: MOREIRA MOLINA FÁTIMA LASTENIA

Elaborado por: MAIRA SALTOS/VENDEDOR

0314137118

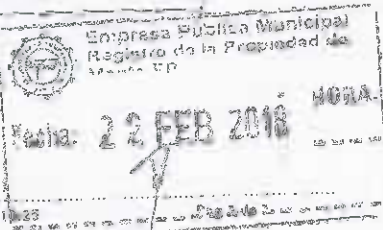


Validez del Certificado 30 días. Excepcionalmente se otorga un duplicado de dominio a los empujados en prelación.

DE GEORGE MOREIRA MENDOZA

Gerente del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Certificación impresa por: maira_saltos

Hoja Registrada: 54933

jueves, 22 de febrero de 2018 10:25

Página 2 de 2

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0112-019574

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Jimmy Ramón Bailón Vera, ubicado en la Lotización María Herminda, actualmente barrio Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, cuya clave catastral # 3241210000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra venta, autorizada en la Notaria Tercera de Manta el 04 de Agosto de 2016 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 09 de Noviembre de 2016.

Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 3,61m. + 55,08m. Lindera con calle pública.

Por atrás: 43,08m. Lindera con propiedad particular.

Por el costado derecho: 73,86m. Lindera con propiedad particular.

Por el costado izquierdo: 74,99m. Lindera con propiedad particular.

Area total: 3.670,06m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA DEJADA PARA CALLE PUBLICA: **657,22m².**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MIRIAN DOLORES CHAVEZ MACIAS: **101,21m².**

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,50m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 7,70m. Propiedad particular.

Costado izquierdo: 12,05m. Area sobrante 1.

Área total: 101,21m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MELIDA NARCISA CHAVEZ MACIAS: **152,47m².**

Frente: 7,80m. Calle pública.

Atrás: 9,40m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 15,66m. Area sobrante 1.

Costado izquierdo: 19,80m. Area sobrante 2.

Área total: 152,47m².

AREA SOBRANTE 3 Lotes: **2.759,16m².**

AREA SOBRANTE 1: **106,68m².**

AREA SOBRANTE 2: **1.410,76m².**

AREA SOBRANTE 3: **1.241,72m².**

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0248-DACRM-JCM-2018 de fecha 15 de Marzo del 2018, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia". El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Marzo 15 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0064189

AUTORIZACION

No. 0112-019574-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **Sra. MELIDA NARCISA CHAVEZ MACIAS**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Jimmy Ramón Bailón Vera y Sra., ubicado en la Lotización María Herminda, actualmente barrio Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 7,80m. Calle pública.

Atrás: 9,40m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 15,66m. Area sobrante 1.

Costado izquierdo: 19,80m. Area sobrante 2.

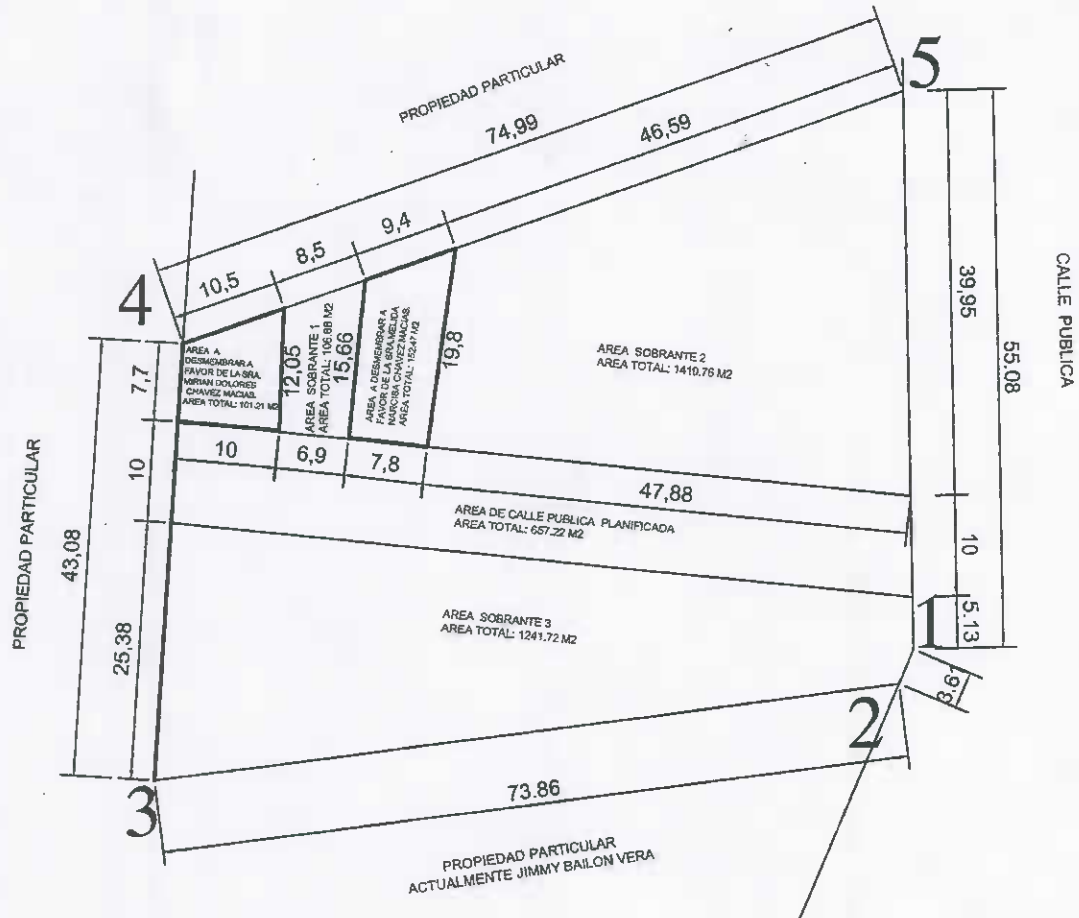
Área total: 152,47m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Marzo 15 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle





DETALLE	
AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DEL SR. JIMMY RAMON BAILON VERA Y SRA. FATIMA LASTENIA MOREIRA MOLINA.	3670.06 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. MIRIAN DOLORES CHAVEZ MACIAS.	101.21 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. MELIDA NARCISA CHAVEZ MACIAS.	152.47 m2
AREA DEJADA PARA CALLE PUBLICA	657.22 m2
AREA SOBRANTE A FAVOR DEL VENDEDOR 1-2-3.	2759.16 m2

VERTICE	CUADRO DE COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	531122.53	9893945.76
2	531121.12	9893942.40
3	531047.86	9893933.00
4	531050.43	9893976.00
5	531121.19	9894000.82

Datum : SAP 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones tecnicas:
Formato de posicion: UTM



UBICACION
"BARRIO LAS CUMBRES LOTIZACION MARIA HERMINDA DE LA PARROQUIA TARQUI CANTON MANTA"

PROPIEDAD : SR. JIMMY RAMON BAILON VERA Y SRA. FATIMA LASTENIA MOREIRA MOLINA					
CONTIENE : LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUBDIVISION DE TERRENO	PROPIETARIO : SR. JIMMY RAMON BAILON VERA Y SRA.	PROYECTO : ARQUATEL LIDALGO LOPEZ RES. PROF. M-815	ESCALA : 1 : 750	CLAVE CATASTRAL : 3-24-12-10-000	LAMINA : 01 / 01
ESCALA : INDICADAS		FECHA : MARZO - 2018	FORMATO : A4	DIBUJO : OFICINA TECNICA	



**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

Telefono:
E-mail:

CROQUIS

[illegible]

DATOS DEL LOTE

[illegible][illegible]

